

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
Dirección Técnica
Convocatoria Pública Estatal

Convocatoria no.: **001**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, se convoca a las personas físicas o jurídicas colectivas que cuenten con registro vigente en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Fecha de visita de obra (obligatoria) | Fecha de junta de aclaraciones (obligatoria) | Fecha de presentación y apertura de propuestas | Capital contable mínimo requerido | Especialidad requerida |
|---|--------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--|--|-----------------------------------|------------------------|
| 56062001-001-21 CEAS-RF-LP-001/2021. | \$2,000.00 | 21/04/2021 | 20/04/2021, 09:00 horas | 21/04/2021, 11:00 horas | 03/05/2021, 10:00 horas | \$ 833,632.45 | 110, 120, 250, 340 |

| Clave FSC | Descripción general de la obra y ubicación | Fecha probable de inicio | Plazo de ejecución en días calendario |
|-----------|---|--------------------------|---------------------------------------|
| 00000 | 11310062 Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Guanajay", de la Ciudad de Paraíso, municipio de Paraíso, Tabasco. | 24/May/2021 | 60 días |

- * El porcentaje de contenido nacional será del 50% (Artículo 35 Fracción XI, de la LOPySRMET).
- * Se requiere tener la(s) especialidad(es) siguiente(s): Arriba indicada(s), del Registro Único de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- * Origen de los fondos y oficio de autorización: Los recursos para la ejecución de estos proyectos serán cubiertos con "Recursos Fiscales", autorizados por la Secretaría de Finanzas mediante oficio número SF/AL0220/2021, de fecha 12 de marzo de 2021.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal>, o bien en: Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco; Teléfonos (993) 3136600 ext. 605; fax (993) 315 60 25, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- * Forma de pago: los interesados en registrarse para participar en la licitación de su interés, podrán descargar el formato de pago que se encuentra disponible en la página <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal>, y deberán efectuar sus pagos en efectivo, en el departamento de caja y pagaduría de este organismo ubicada en la Calle Benito Juárez N°. 115-A, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco; de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- * No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos, que presenten recibos de pago con sello después de la fecha indicada del límite para adquirir las bases.
- * Idioma para presentar la(s) propuesta(s): Español.
- * El lugar y hora para visita de obra será: En el Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Técnica, ubicado en: Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco, el día y hora arriba señalado.
- * El lugar y hora para la junta de aclaraciones será: En el Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Técnica, ubicado en: Paseo de la Sierra #402, colonia Reforma, C.P. 86080 Centro (Villahermosa), Tabasco, en el día y hora arriba señalado.

- * El Acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalada en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Técnica de este organismo, ubicada en Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco, y al final del acto se dará a conocer el día y hora del fallo.
- * Moneda: Peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Presentación del registro vigente en el Registro Único de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán subcontratarse la totalidad o parte de los trabajos.
- * No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten adeudos fiscales en el Estado.
- * No podrán participar quienes se encuentren en algún supuesto del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Carlos González Rubio de León, Director Técnico de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, citando el número de licitación y descripción de la obra en hoja membretada.
- * Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones conforme a los criterios establecidos en los artículos 42 y 43 de la Ley y 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Condiciones de pago: Se formularán estimaciones mensuales que no excedan 30 días naturales, que serán liquidadas a más tardar a los 10 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente en caso que el pago corresponda a la dependencia o entidad; en caso de pago por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco ésta contará con un plazo de 25 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente.

Villahermosa (Centro), Tabasco, a 14 de abril de 2021

ING. CARLOS GONZÁLEZ RUBIO DE LEÓN
DIRECTOR TÉCNICO